



# Colombia Migrante

*“Para el migrante la Patria es la tierra que le da el pan”*

San J. B. Scalabrini

Nº 165  
Abril 2024



MISIONEROS DE SAN CARLOS  
SCALABRINIANOS

## Director

P. JEFFERSON BARIVIERA, CS

## Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

## Diseño y Diagramación

CEPAM

## Ediciones

MISIONEROS DE SAN CARLOS  
SCALABRINIANOS - PSCB

Calle 56 Bis # 35-47  
Barrio Nicolás de Federmán  
Tel.: (57) 601 393 6348  
Bogotá, Colombia

e-mail:

acontecermig@gmail.com

[www.scalabrinisaintcharles.org](http://www.scalabrinisaintcharles.org)

*Las opiniones expresadas  
en los artículos de esta publicación  
son de responsabilidad  
de cada uno de los autores*

## ¿En qué emprenden

## las personas migrantes y retornadas?

Redacción El Universal – (Pa’lante chamos y chamas) / En los últimos años, Colombia ha sido clave en la recepción de venezolanos que han salido en busca de una vida mejor. Muchos han encontrado en Cartagena un lugar de asentamiento, donde exploran oportunidades laborales y de emprendimiento para reconstruir sus vidas.

El área de aprendizaje que permite este fenómeno, al traer y compartir diferentes modelos de trabajo y diferentes modelos de conocimiento, posibilita un crecimiento social, cultural y económico en el país.

Según datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, respaldados por la encuesta de caracterización a emprendimientos, realizada por INNpulsa Colombia y el programa Oportunidades Sin Fronteras (OSF), de Usaid, los migrantes venezolanos y colombianos retornados se han destacado en la creación de negocios en los sectores de servicios, en un 69%, y en los sectores industriales, en un 28%. Esto sugiere una adaptabilidad y capacidad para aprovechar las oportunidades comerciales existentes en la ciudad.



Foto: Pixabay

Por otro lado, los subsectores principales identificados en el sector de servicios incluyen actividades como servicios personales y recreativos. Además, un 66% de los negocios ofrecen productos variados, desde artesanías hasta alimentos.

MinTrabajo también reveló que actividades como servicios administrativos y de apoyo lideran el top de los 10 tipos de empleos más ocupados por migrantes en Cartagena, seguidas de la industria manufacturera, el comercio, la información y la comunicación.

Con un enfoque proactivo en las oportunidades de educación, capacitación y acceso a ofertas laborales, Cartagena puede convertirse en un modelo de integración exitosa para personas migrantes, aprovechando el potencial emprendedor y contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Fuente: [migravenezuela.com](http://migravenezuela.com) 22-03-24

## Más de 70.000 migrantes venezolanos tienen cobertura en salud en Cúcuta

En medio de la crisis migratoria que ha impactado a Colombia durante los últimos años, en Cúcuta, los migrantes venezolanos han encontrado una nueva oportunidad para mejorar su calidad de vida y acceder a servicios óptimos en salud.

Según cifras de Migración Colombia, con corte a diciembre de 2023, hay 220.098 personas pertenecientes a esta población que viven en la capital de Norte de Santander.

Además, en un último reporte del Sistema Integrado de Información de la Protección Social del Ministerio de Salud de Colombia, ya son 70.067 los que tienen cobertura en salud. La gran mayoría ha realizado el ingreso al sistema de salud a través del Permiso por Protección Temporal (PPT).

Uno de los programas que contribuye con el proceso de afiliación es el de Comunidades Saludables de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), el cual ha acompañado a la secretaría de Salud municipal para institucionalizar los procesos de apoyo y gestión.

Por tanto, son cinco documentos que “permiten fortalecer de manera sostenible la respuesta en salud y las acciones en vigilancia en salud pública y beneficiar a más

de 219.000 personas de población migrante, retornada y de acogida”, se lee en un informe de Comunidades Saludables.

Hasta la fecha, el programa ha logrado la afiliación de 23.758 migrantes venezolanos en 69 jornadas de aseguramiento en salud.

Sin embargo, Rodríguez considera que los retos para los gobiernos e instituciones fronterizas son altos debido

a que ya no cuentan con el mismo apoyo y colaboración por parte de las organizaciones de cooperación internacional y, por ende, la labor recae más en el municipio o departamento.

“La población pendular, es decir, aquella que vive en Venezuela y viene a buscar bienes y servicios a territorio colombiano ya no es atendida por la cooperación internacional en los puestos de atención que se tenían, sino que ahora recargan más el sistema y particularmente, el Hospital Universitario Erasmo Meoz tiene que asumir un peso muy fuerte a lo que se refiere a la atención de esta población”, afirmó el investigador.



*Valentina Robles Angarita*  
Fuente: *laopinion.com.co* 26-03-24

## Éxodo

Éxodo significa fuga, salida en masa o emigración de un gran número de personas en un momento determinado; las multitudes huyen, golpeadas por carencias o devastaciones que están completamente fuera de su poder de intervención. En la Biblia, el libro del Éxodo relata la salida de los israelitas de Egipto y su preparación para heredar la “Tierra Prometida”.

El éxodo puede tener diversas causas, desde catástrofes y desastres naturales como sequías, inundaciones, deslizamientos de tierra, huracanes, terremotos, tsunamis e incendios, hasta conflictos armados, guerras, persecución política o religiosa, pobreza extrema, hambruna o epidemias.

Éxodo rural o éxodo campesino, se refiere a la migración desde el campo a la ciudad, dentro del mismo país, en búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo y de una mejor calidad de vida; las causas más importantes suelen ser la búsqueda de mejores condiciones de vida, la escasez de servicios públicos, la falta de centros educativos o las largas distancias a los mismos. En general, el éxodo rural ocasiona el crecimiento desordenado de los centros urbanos, al aumentar intempestivamente el número de pobladores y un proceso de despoblamiento en el campo, debido a que en general quienes emigran son personas jóvenes y sus familias.

## Ya no se requiere el permiso de salida del país para menores de edad por parte del padre o madre deudor alimentario moroso inscrito en el REDAM



ran hacer su proceso de control migratorio para salir del país en cualquiera de nuestros puestos de control migratorio aéreos, marítimos, terrestres y fluviales. Por último, se aclara a todos los padres de menores de edad que Migración Colombia no ha modificado, ni levantado ningún permiso establecido en el Código de Infancia y Adolescencia para que sus hijos salgan del país, esta decisión obedece a la Ley 2097 de 2021.

Migración Colombia informa que en el caso en que un menor de edad requiera salir del país y alguno de sus padres se encuentre reportado por un juez o autoridad competente en la base de datos del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), este podrá hacerlo siempre y cuando el padre que esté tramitando la salida del menor del territorio colombiano, presente un certificado emitido por MINTIC .

Nuestros oficiales validarán la autenticidad del documento presentado por el padre o madre, corroborando esta información del certificado en la plataforma REDAM a través del código QR emitido por MINTIC el cual contiene: Nombre del padre moroso, identificación, fecha de expedición, vigencia del certificado y código de validación (QR).

Desde la autoridad migratoria se garantizará los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes que requieran

Fuente: [migracioncolombia.gov.co](http://migracioncolombia.gov.co) 20-03-24

## Registro Electoral para los venezolanos en Colombia

Los venezolanos en el exterior quieren votar en las elecciones presidenciales del 28 de julio, pero el Consejo Nacional Electoral (CNE) no está haciendo nada fácil el camino para que las personas se inscriban en el Registro Electoral (RE).

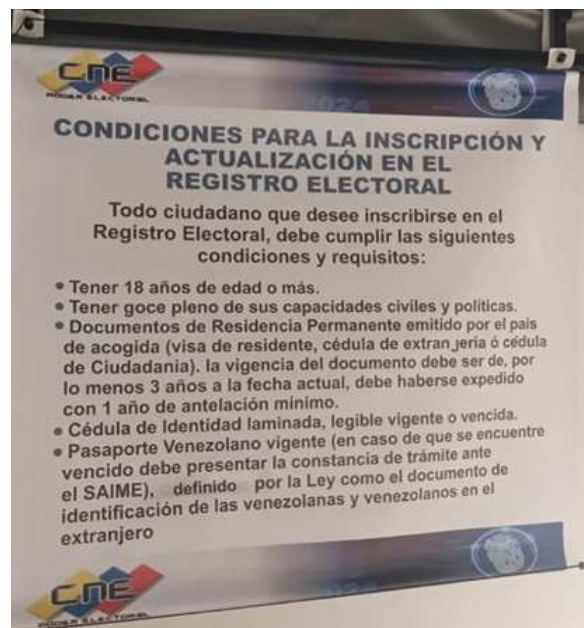
Con una semana de retraso, el inicio del operativo de inscripción y actualización en países como Colombia y España, comenzó el martes 26 de marzo, pero hay denuncias de migrantes venezolanos sobre las limitantes que les imponen en embajadas y consulados.

La lista de requisitos para inscribirse en el Registro Electoral viviendo en Colombia es extensa y limitante. Según datos de agosto de 2023 ofrecidos por Migración Colombia, un total de 2.875.743 venezolanos viven en ese país. De esa cifra, más de 2.300.000 tienen el Permiso por Protección Temporal (PPT). Precisamente, una de las limitaciones que pone el CNE para los venezolanos que viven en Colombia es que no es válido el PPT. Es decir, con esa regla quedarían por fuera más de dos millones de connacionales.

Para poder inscribirse en el RE viviendo en Colombia el venezolano tiene que contar con cédula de extranjería y visa de residente. Según datos de Migración Colombia menos de 2% de los venezolanos que viven en ese país cuentan con estos documentos.

También se le ponen trabas a los ciudadanos que cuentan con la doble nacionalidad. “Deben presentar la cédula de ciudadanía colombiana vigente pero además también les piden el pasaporte venezolano vigente”, explicó la abogada Bárbara Uzcátegui Sanz.

Pero, incluso teniendo todos estos documentos exigidos por el CNE, los testimonios de las personas en Bogotá es que no han podido inscribirse porque hay fallas del sistema.



Ivan Reyes

Fuente: [efectococuyo.com](http://efectococuyo.com) 30-03-24

## Aumentan el confinamiento y el desplazamiento en Colombia



Desplazados de la zona rural - Foto: Colprensa

La Oficina de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) reveló en su más reciente informe que los fenómenos humanitarios causados por la violencia, como el desplazamiento forzado y el confinamiento, siguen con una tendencia al alza en el país durante este 2024.

"Los Equipos Locales de Coordinación (ELC) han reportado cerca de 30.000 víctimas de desplazamiento masivo y confinamiento que dejaron 33 emergencias masivas en 25 municipios de 8 departamentos, representando un aumento del 26% en el número de personas respecto al mismo período en 2023", concluyó la OCHA.

Por ejemplo, en relación con el desplazamiento forzado, el documento de la Oficina reportó que en lo que va

de este año más de 7.600 personas han tenido que abandonar sus hogares por causa de acciones relacionadas con el conflicto armado, particularmente en departamentos como Nariño (5.900 casos), Cauca, Bolívar y Antioquia.

Lo anterior representa un aumento del 6.5% si se compara con las 7.100 víctimas de ese delito que se reportaron para esta misma época durante el año 2023.

Pero en materia de confinamientos la situación es mucho más grave, ya que los registros de OCHA reportaron que el país ha tenido 22.000 víctimas de confinamiento (restricciones totales o casi totales de movilidad) por cuenta de la presencia, combates, y control territorial de grupos armados ilegales. (Putumayo y Nariño son los departamentos más afectados).

Esta cifra representa un crecimiento de casi el 50% en comparación con las 12.900 personas que se habían tenido durante la misma franja temporal en el año inmediatamente anterior.

"Las personas confinadas entre enero y febrero siguen siendo motivo de preocupación ya que triplican a las personas que se han desplazado de sus hogares masivamente, y además refleja un aumento del 70% frente a las personas confinadas en el mismo período en 2023", indicó la oficina.

Aunque en este panorama de la situación humanitaria al mismo tiempo se reportó una reducción de incursiones de grupos armados, bloqueos de vías y ataques a la infraestructura militar, también se reseñó un crecimiento en los ataques contra la población civil, como homicidios, secuestros, atentados, desapariciones forzadas y casos de tortura.

Rafael Alberto Aristizábal  
Fuente: *wradio.com.co* 26-03-24

## La Sociedad de San Rafael

El 12 de abril de 1889 **San Juan Bautista Scalabrini** fundó la Sociedad de Misioneros Laicos de San Rafael, una "Asociación de Patronato" compuesta por laicos que junto a los misioneros brindaban asistencia a los migrantes en los puertos de embarque y desembarque en Italia y Estados Unidos, protegiéndolos de abusos y ayudándolos en sus necesidades espirituales, morales y materiales.

Después de la muerte de Mons. Scalabrini, la Sociedad de San Rafael se fue debilitando hasta que desapareció. En años recientes, la colaboración entre laicos y religiosos ha sido recuperada por el Movimiento Laico Scalabriniano, compuesto por hombres y mujeres, tanto adultos como jóvenes, que después de un período de formación misionera Scalabriniana, se comprometen en la obra de evangelización a los migrantes, desplazados y refugiados, independientemente de su cultura, religión, idioma o raza.

Los Misioneros Laicos Scalabrinianos, movidos por el Carisma Scalabriniano y por su solidaridad con los protagonistas de la movilidad humana forzada, se desempeñan en las diferentes misiones scalabrinianas alrededor del mundo, compartiendo su tiempo con las personas en movilidad humana forzada en sus propios países o en el extranjero.

